V Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Marco Jurídico

El artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su base III que "...El Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia...", así como el artículo 82 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su párrafo 1 inciso s) establece como atribución del Consejo General "Conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto". Es de conformidad con estos preceptos que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presenta el primer Informe trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2005.

V.1 Normatividad e Incorporación

- V.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005
- 1) Política General: Impulsar el fortalecimiento y actualización del Servicio Profesional Electoral, a través de la construcción de competencias profesionales desde los procesos básicos de incorporación, formación, evaluación, promoción y sanciones, garantizando, a su vez, la debida ocupación de las plazas de la estructura del Servicio para cumplir las funciones institucionales y propiciar el involucramiento activo de los miembros respecto de la normatividad y principios que sustentan al sistema de carrera.
- 1.1) Política Específica: Observar con eficiencia, austeridad y transparencia la normatividad y los lineamientos institucionales respecto del uso de los recursos aplicables al programa y a los subprogramas encomendados a la Dirección Ejecutiva.

Actividades		
Clave Descripción		
114 034 001	Elaborar de manera trimestral el informe de actividades y el avance físico correspondiente de la Direccion Ejecutiva, así como el informe ejecutivo sobre los diagnósticos en materia del Servicio de las junta locales del Instituto.	
114 034 006	114 034 006 Elaborar las actas de las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.	
114 034 007	Dar seguimiento a los asuntos y Acuerdos relacionados con la Comisión del Servicio Profesional Electoral.	
114 034 008	Coordinar la edición, publicación y difusión del Boletín Informativo del Servicio Profesional Electoral en la Página WEB.	
114 034 009	Políticas para eficientar los procesos sustantivos del Servicio Profesional Electoral	

	Actividades		
Clave Descripción			
Difundir y actualizar a través de los espacios virtuales del Instituto (Página WEB e Intranet) i relevante en materia del Servicio.			
114 034 011	Realizar visitas de comunicación y difusión con las juntas locales y distritales.		
114 034 012 Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva en la elaboración de documentos en materia del Servicio Pro Electoral a solicitud del Consejo General, de la Comisión del Servicio o de la Junta General Ejecuti			

1.2) Política Específica: Preservar la ocupación de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del catálogo y los perfiles de los cargos y puestos.

	Actividades		
Clave	Descripción		
114 034 014	Desarrollo del concurso de incorporación en su modalidad de oposición, para ocupar plazas vacantes exclusivas del Servicio.		
114 034 015	Realizar los acuerdos de incorporación de los aspirantes ganadores del concurso, previa aprobación de la Junta General Ejecutiva y/o el Congreso General.		
114 034 016	Efectuar el registro y seguimiento de vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio.		
114 034 017	Reportar movimientos de altas, bajas y cambios de adscripción de los miembros del Servicio.		
114 034 019	Atender y dictaminar las solicitudes de cambios de adscripción, disponibilidad y licencias con y sin goce de sueldo de los miembros del Servicio.		
114 034 020	Atender y dictaminar las solicitudes de reincorporación de los miembros del Servicio.		
114 034 021	Elaborar los nombramientos y oficios de adscripción de los miembros del Servicio que se deriven de los diversos acuerdos de incorporación, reincorporación o readscripciones que apruebe la Junta General Ejecutiva o el Consejo General del Instituto.		
114 034 022	Actualizar la información en expedientes de los miembros del Servicio.		
114 034 023	Integrar y actualizar el archivo documental e informático, incluyendo digitalización y foliado de los expedientes de los miembros del Servicio.		

1.3) Política Específica: Analizar y resolver los procedimientos administrativos de los miembros del Servicio, así como las inconformidades que se presenten, derivadas de los resultados que obtuvieron en la evaluación del desempeño.

Actividades		
Clave Descripción		
Formular propuestas y Acuerdos de la Junta General Ejecutiva y, en su caso, del Consejo General regulen lo referente al Servicio.		
114 034 026 Efectuar el registro de ordenamientos emitidos en materia del Servicio.		
Realizar el seguimiento de los asuntos en proceso relacionados con la aplicación de procedimient administrativos para la aplicación de sanciones. Recibir y dar trámite a los asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por el personal carrera del Instituto.		

	Actividades		
Clave Descripción			
114 034 029	Notificar resoluciones administrativas a los miembros del Servicio que sean competencia de la Dirección Ejecutiva.		
114 034 030	Elaborar resoluciones para la determinación de sanciones administrativas por infracciones cometidas por el personal de carrera del Instituto y que sean competencia de la Dirección Ejecutiva, o que sean turnadas por delegación.		
114 034 031	Prestar el apoyo y asesoría requeridos por órganos desconcentrados y centrales en materia de procedimiento administrativo de los miembros del Servicio.		
114 034 032 Elaborar los informes solicitados por las diversas instancias o autoridades del Instituto responsaciones procedimientos administrativos instaurados en contra de los miembros del Servicio.			

V.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

1) 114 034 001, 114 034 012.- La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral entregó en tiempo y forma a la Dirección del Secretariado, en representación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el Informe Trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2004, así como el Avance Físico de Metas correspondiente al mismo trimestre, la fecha de entrega fue el día 11 de enero de 2005. Adicionalmente, el Informe Ejecutivo sobre los diagnósticos de la situación de las 32 juntas locales del Instituto, fue circulado el día 31 de marzo de 2005, entre las direcciones de área de la DESPE. Al respecto, cabe señalar que el Informe comprendió los meses de enero a diciembre de 2004.

Por otra parte, la Dirección Ejecutiva integró la normatividad de sus procesos sustantivos en un compendio que fue distribuido entre los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral en su sesión extraordinaria del 10 de marzo de 2005, así como presentó a la consideración de la Comisión una agenda de las actividades relevantes previas al inicio del Proceso Electoral Federal 2005-2006 que involucran directamente a la Dirección Ejecutiva, misma que se entregó a todos los consejeros miembros de la Comisión el 28 de febrero de 2005.

2) 114 034 006, 114 034 007.- La Comisión del Servicio Profesional Electoral sesionó de manera ordinaria en tres ocasiones: el 11 de enero, el 1° de febrero y el 3 de marzo de 2005; así como de manera extraordinaria el 19 de enero, 25 de enero, 10 de marzo y 29 de marzo de 2005.

Con el propósito de apoyar los trabajos de la Comisión y dar seguimiento al cumplimiento de sus acuerdos, se elaboraron las Actas de trabajo de cada sesión y se remitieron a los consejeros integrantes de la misma a través de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López, para incorporar sus comentarios.

Adicionalmente, continuó la sistematización y actualización del seguimiento de los acuerdos y compromisos tomados en cada sesión de la Comisión a lo largo del trimestre, mismos que se remitieron a los consejeros electorales a través del informe correspondiente. Finalmente, cabe señalar que la aprobación de las Actas así como del Cuaderno de seguimiento forman parte de los puntos del orden del día de las sesiones ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Sesión	Fecha	Tipo	Acuerdos
1	11 de enero de 2005	Ordinaria	4
2	19 de enero de 2005	Extraordinaria	3
3	25 de enero de 2005	Extraordinaria	2
4	1° de febrero de 2005	Ordinaria	8
5	3 de marzo de 2005	Ordinaria	6
6	10 de marzo de 2005	Extraordinaria	4
7	29 de marzo de 2005	Extraordinaria	3
	Total		30

3) 114 034 008.- La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, analiza para su eventual aprobación un Proyecto de Reestructuración del Boletín Informativo INFO-DESPE, formulado y circulado el día 25 de marzo de 2005 por la Subdirección de Políticas, Programas y Difusión. La reestructuración del boletín es parte de un proyecto más amplio: una nueva política de comunicación institucional. Los ejes de la reestructuración del INFO-DESPE son los siguientes: focalización del público objetivo; toma de decisiones para garantizar la periodicidad de la publicación y estructura de la publicación. Al respecto, se propone lo siguiente: Editorial; Te rendimos cuentas; Agenda DESPE; Así funciona el Servicio Profesional Electoral; Voces del Instituto; Órganos desconcentrados; Sabías qué; Foro abierto; Servicio Público de Carrera y Te recomendamos.

El compromiso de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, es que el boletín informativo INFO-DESPE recupere su periodicidad trimestral a partir del año 2005.

4) 114 034 009.- Se implementaron apoyos a los procesos sustantivos del Servicio Profesional Electoral, en particular al Programa de Formación y Desarrollo Profesional así como a la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. El Subdirector de Políticas, Programas y Difusión de la DESPE, participó como conferencista con el tema de "Fundamentos de la Democracia Liberal" en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional el 17 de enero; en Puerto Vallarta, Jalisco el 28 de enero y en Monterrey, Nuevo León el 9 de febrero de 2005. Cabe hacer mención que el Módulo "Fundamentos de la Democracia Liberal" corresponde a la Fase Básica del Área Modular Jurídico-Política del Programa y de la Maestría, así como que éstas actividades de asesoría presencial se orientaron a apoyar a los funcionarios del Servicio dada la proximidad de los exámenes el día 11 de febrero de 2005.

Por otro lado, se construyó un esquema de seguimiento y comunicación virtual con los coordinadores de los círculos de estudio del Programa de Formación y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, optimizando los recursos de la Dirección Ejecutiva, a través de una Comunidad Virtual gratuita que atendió las necesidades de asesoría de 40 facilitadores que representaban a las 32 entidades del país, en lo tocante al Módulo "Fundamentos de la Democracia Liberal" del Área Modular Jurídico-Política, Fase Básica del Programa y la Maestría.

- 5) 114 034 010.- La Dirección Ejecutiva en atención a una solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, a través de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Unidad de Servicios de Informática y Comunicaciones, elaboró el documento "Estructura del IFE: el Servicio Profesional Electoral" el cual fue circulado internamente el 31 de marzo del año en curso. Dicho documento que modifica y homogeniza la presentación de las actividades y tareas del Servicio Profesional Electoral en la página Web del Instituto, se encuentra sometido a un proceso de revisión interna, para posteriormente remitirse a la Secretaría Ejecutiva del IFE en virtud del reciente relevo de mando en el cargo de Director Ejecutivo.
- 6) 114 034 011.- En el trimestre enero-marzo de 2005, el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, Mtro. Héctor Arámbula Quiñones, acudió del 28 de febrero al 2 de marzo a la Reunión Regional de Vocales Ejecutivos en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Asimismo, diversos funcionarios de la DESPE efectuaron 39 asesorías presenciales para los miembros del Servicio Profesional Electoral en función del Programa de Formación y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. Dichas asesorías cubrieron 18 entidades: Baja California; Chiapas; Chihuahua; Coahuila; Estado de México; Hidalgo; Jalisco; Michoacán; Nayarit; Nuevo León; San Luis Potosí; Oaxaca; Puebla; Querétaro; Quintana Roo; Tabasco; Tamaulipas y Zacatecas.

Por lo que respecta al área de evaluación del desempeño es pertinente hacer mención de que para la recopilación y validación de las hojas de resultados de la evaluación del desempeño 2004, 19 funcionarios de la Dirección Ejecutiva fueron comisionados a las 32 entidades del país durante el periodo del 17 de febrero al 10 de marzo.

7) 114 034 014.- Durante el desarrollo del Concurso de Incorporación 2004, una vez concluida la aplicación de los exámenes psicométricos y de conocimientos en función del cargo o puesto, con base en el Procedimiento de incorporación para cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo y en el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes para cargos de vocales ejecutivos, aprobados por la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 15, 18 y 28 de junio de 2004, la Dirección Ejecutiva procedió a deshogar las siguientes etapas:

Valoración de méritos extraordinarios de aspirantes internos

Una vez que se dieron a conocer los resultados de los exámenes de conocimientos y habilidades en función del cargo o puesto, la DESPE aplicó la valoración de méritos extraordinarios en beneficio de 49 aspirantes internos al cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital y 40 para cargos y puestos distintos del Vocal Ejecutivo, con base en la siguiente distribución:

No.	Cargo o puesto	Total
1	Vocal Secretario de Junta Local	7
2	Vocal Secretario de Junta Distrital	11
3	Coordinador Operativo	3
4	Vocal de Organización de Junta Distrital	7
5	Vocal de Capacitación de Junta Distrital	0
6	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	6
7	Jefe de Monitoreo a Módulos	3
8	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	0
9	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	0
10	Jefe de Departamento de Cartometría (DERFE)	0
11	Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE)	0
12	Técnico Operativo (Dirección de Cartografía Electoral) (DERFE)	0
13	Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE)	0
14	Técnico Operativo (Dirección de Verificación y Depuración) (DERFE)	0
15	Subdirector de Transmisiones (DEPPP)	2
16	Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (DECEYEC)	1
17	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (DECEYEC)	0
	TOTAL	40

Entrevistas

Del 12 al 26 de enero 2005, se aplicaron 350 entrevistas a un total de 50 aspirantes al cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital, en las que por cada plaza vacante accedieron 8 personas, presentándose un empate en las posiciones 48, 49 y 50. Para la aplicación de dichas entrevistas participaron los siguientes funcionarios:

No.	Entrevistador	No. de entrevistas	
1	Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	25	
2	Mtra. María del Carmen Alanis Figueroa	50	
3	Mtra. María Lourdes del Refugio López Flores	49	
4	Mtro. Andrés Albo Márquez	34	
5	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	19	
6	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	33	
7	Mtra. María Teresa González Luna Corvera	28	
8	Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner	22	
9	C. Rodrigo Morales Manzanares	25	
10	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	24	
11	Dr. Alberto Alonso y Coria	7	
12	Dr. Alejandro A. Poiré Romero	4	
13	Prof. Miguel Ángel Solís Rivas	20	
14	Lic. Carlos Ángel González Martínez	10	
	Total de entrevistas aplicadas 350		

A partir del 16 de enero de 2005 se han realizado 1,705 entrevistas a un total de 374 aspirantes a cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

No.	Cargo o puesto	Total	
1	Vocal Secretario de Junta Local	21	
2	Vocal Secretario de Junta Distrital	75	
3	Coordinador Operativo	12	
4	Vocal de Organización de Junta Distrital	81	
5	Vocal de Capacitación de Junta Distrital	34	
6	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	29	
7	Jefe de Monitoreo a Módulos	21	
8	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	38	
9	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	11	
10	Jefe de Departamento de Cartometría (DERFE)	1	
11	Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE)	6	
12	Técnico Operativo (Dirección de Cartografía Electoral) (DERFE)	3	
13	Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE)	8	
14	Técnico Operativo (Dirección de Verificación y Depuración) (DERFE)	9	
15	Subdirector de Transmisiones (DEPPP)	8	
16	Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (DECEYEC)	8	
17	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (DECEYEC)	9	
	TOTAL		

Por cada una de las plazas vacantes pertenecientes al cuerpo de la función directiva y técnicos con funciones directivas se eligieron 5 personas. En el caso de los puestos pertenecientes al cuerpo de técnicos se eligieron 3 aspirantes por cada plaza vacante. Con base en las 12 áreas del Instituto que actuaron como entrevistadores, el número de entrevistas realizadas se define de la siguiente forma:

No.	Área del Instituto que aplicó entrevistas	No. de entrevistas aplicadas
1	Consejeros Electorales	38
2	Secretaría Ejecutiva	368
3	Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)	102
4	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC)	82
5	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)	182
6	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP)	8
7	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)	135
8	Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS)	22
9	Dirección del Secretariado (DS)	122
10	Dirección Jurídica (DJ)	247
11	Unidad de Servicios de Informática y Comunicaciones (UNICOM)	80
12	Vocales Ejecutivos de Juntas Locales Ejecutivas	319
	Total de entrevistas aplicadas	1,705

Actualmente, se encuentra pendiente de aplicar una entrevista para el cargo de Vocal Secretario de Junta Distrital.

En este sentido, las 1,705 entrevistas se distribuyeron entre los 17 cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo de la siguiente manera:

No.	Cargo o puesto	Total
1	Vocal Secretario de Junta Local	105
2	Vocal Secretario de Junta Distrital	374
3	Coordinador Operativo	60
4	Vocal de Organización de Junta Distrital	400
5	Vocal de Capacitación de Junta Distrital	170
6	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	144
7	Jefe de Monitoreo a Módulos	105
8	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	109
9	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	33
10	Jefe de Departamento de Cartometría (DERFE)	5

No.	Cargo o puesto	Total
11	Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE)	28
12	Técnico Operativo (Dirección de Cartografía Electoral) (DERFE)	9
13	Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE)	21
14	Técnico Operativo (Dirección de Verificación y Depuración) (DERFE)	27
15	Subdirector de Transmisiones (DEPPP)	
16	Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (DECEYEC)	35
17	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (DECEYEC)	40
	TOTAL	1,705

Durante el desahogo de la etapa de entrevistas, 5 aspirantes declinaron su participación dentro del Concurso de Incorporación 2004 en los cargos y puestos siguientes: Jefe de Departamento de Planeación Estratégica de Contenido de Materiales (DECEYEC) (1); Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas V Circunscripción (DECEYEC) (1); Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital (1); Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE) (1) y Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (1).

Asimismo, fueron 3 los aspirantes que no asistieron a una o varias de sus entrevistas en los siguientes cargos y puestos: Vocal del Registro Federal de Electores (1 entrevista); Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (2 entrevistas) y Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE) (2 entrevistas).

Calificación final

Con base en las calificaciones que entregó cada uno de los entrevistadores, la DESPE promedió los resultados obtenidos por los candidatos externos e internos. Así, el examen de conocimientos para el cargo, incluyendo los méritos extraordinarios (para los aspirantes internos) tuvo una ponderación de 70% y las entrevistas del 30%. Los resultados del examen psicométrico no formaron parte de la calificación final.

De esta forma, los resultados del Concurso de Incorporación 2004 para la ocupación de plazas vacantes en el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital, se aprecian en el siguiente cuadro:

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de aspirante	Promedio de Entrevistas	Calif. Examen y Méritos	Calif. Final
1	2	Carreño Mendoza Claudia Marcela	Interno	9.14	9.67	9.51
2	3	Escobar Muñoz Víctor Hugo	Interno	9.50	9.18	9.28
3	8	Barrios Rodiles Alejandro	Interno	9.68	8.93	9.16
4	5	Delgado Maya José Víctor	Interno	9.45	9.00	9.14
5	6	Castro Ramírez Olga Alicia	Interno	9.38	9.00	9.11
6	4	Ovalle Hernández Salvador	Interno	9.07	9.01	9.03
7	11	Sánchez Palacios Benigno Roberto	Interno	9.27	8.80	8.94
8	15	Pérez Mendoza Ana Lilia	Interno	9.39	8.73	8.93
9	9	González Piña José Hermelindo	Interno	8.96	8.92	8.93
10	20	Amaro Cazares Alma Rosa	Interno	9.50	8.66	8.91
11	10	Ruiz Esquivel Martín Osmar	Interno	9.07	8.83	8.90
12	29	Cortés Magaña Adalberto	Interno	9.79	8.50	8.89
13	23	Arriaga Aguilar Carlos Benito	Interno	9.50	8.60	8.87
14	14	Castellanos Muñoz Tomás Alfonso	Interno	9.11	8.73	8.85
15	7	Suárez Vargas Adrian	Interno	8.52	8.95	8.82
16	21	Ciprián Nieto Oscar Alberto	Interno	9.14	8.65	8.80
17	28	Gamboa Márquez Enrique René	Interno	9.07	8.56	8.72
18	27	Meza Gordillo José Ysrael	Interno	8.99	8.58	8.70
19	13	Naranjo Llerenas Ramón Roque	Interno	8.55	8.75	8.69
20	18	García Onofre Miguel Ángel	Interno	8.66	8.67	8.67
21	19	Ruiz Sánchez Alejandro	Interno	8.64	8.66	8.66
22	26	Arratia González Inocente	Interno	8.80	8.58	8.65
23	16	Alonso Alvarado Noel	Interno	8.52	8.69	8.64
24	12	Jiménez Jurado Francisco Javier	Interno	8.34	8.75	8.63
25	36	López Constantino Miguel Saúl	Interno	9.05	8.42	8.61
26	24	Bravo Calderón José Federico	Interno	8.61	8.60	8.60
27	17	Corona Hernández Andrés	Interno	8.39	8.67	8.59
28	39	Sevilla Ortiz Crisóforo	Interno	9.14	8.34	8.58
29	33	Morales Jurado José Efraín	Interno	8.82	8.43	8.55
30	31	Alvarado Vázquez Yolando Salvador	Interno	8.77	8.44	8.54
31	42	Flores Barrera Agustín Alfredo	Interno	9.03	8.33	8.54
32	30	Hernández Avilés Eduardo	Interno	8.57	8.50	8.52
33	38	Zarate Santiago Rey David	Interno	8.80	8.38	8.51
34	40	Méndez Márquez Leonardo	Interno	8.87	8.33	8.49
35	43	Martínez Torres Claudia Griselda	Interno	8.79	8.32	8.46
36	25	Herrera Campos Octavio Marcelino	Interno	8.11	8.59	8.45
37	34	Hernández Vite Luz María	Interno	8.46	8.43	8.44
38	22	Muñoz Loyola Donaciano	Interno	8.02	8.60	8.42

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Nombre	Tipo de aspirante	Promedio de Entrevistas	Calif. Examen y Méritos	Calif. Final
39	46	Castrejón Hernández Brenda	Interno	8.68	8.29	8.40
40	35	Hernández López Baldomero	Interno	8.25	8.42	8.37
41	48	Alcocer Córdova Yadira	Interno	8.54	8.25	8.34
42	37	Montes Jiménez Jesús Emmanuel	Interno	8.13	8.42	8.33
43	41	Falliner Rodríguez Jorge Martín	Interno	8.29	8.33	8.32
44	50	Vázquez Alfaro Claudio Roberto	Interno	8.43	8.25	8.30
45	44	Trejo Hernández Santos Isauro	Interno	8.23	8.32	8.29
46	47	Salgado Salgado Alejandro	Interno	8.32	8.26	8.28
47	45	Zamudio Ramírez Juan José	Interno	8.21	8.29	8.27
48	49	Padilla Espinoza Carlos Alberto	Interno	8.07	8.25	8.20
49	32	Ramos Magdaleno Martha Evelia	Interno	7.29	8.44	8.09

Nombre	Folio de inscripción	Promedio de Entrevistas	Calif. Examen y Méritos	Calif. Final
Martínez Ayala Mirna Rocío	0-710	6.61	9.83	8.86

Cabe puntualizar que de conformidad con el Modelo de Operación y Modelo General de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de Vocal Ejecutivo en juntas ejecutivas locales y distritales, en su apartado III.2.2. que versa sobre el tema de Calificación, se establece que la nota mínima aprobatoria en la etapa de entrevistas será de siete en la escala de cero a diez.

8) 114 034 015.- El 16 y 29 de marzo de 2005 el Consejo General y la Junta General Ejecutiva respectivamente, aprobaron la incorporación de 22 aspirantes que resultaron ganadores dentro del Concurso de Incorporación 2004 para el cargo de Vocal Ejecutivo Distrital, a partir del 1 de mayo de 2005.

Asimismo, los resultados finales del Concurso de Incorporación 2004 para el cargo de Vocal Secretario de Junta Local, se describen a continuación:

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Tipo de aspirante	Nombre	Promedio de Entrevistas	Calif. Examen y Méritos	Calif. Final
1	1	Interno	Delgado Maya José Víctor	9.15	10.00	9.75
2	2	Interno	García Ruiz Juan Gabriel	9.19	8.94	9.02
3	3	Interno	Arriaga Aguilar Carlos Benito	9.15	8.83	8.92
4	4	Interno	Patiño Arroyo Miguel Ángel	9.15	8.83	8.92
5	8	Interno	Salazar Burgos Ramón	9.73	8.25	8.70
6	5	Interno	Luis Morales Higinio Alfonso	8.77	8.64	8.68
7	7	Interno	Ciprián Nieto Óscar Alberto	9.30	8.37	8.65
8	6	Interno	García López Ma. del Refugio	8.68	8.50	8.55

Lugar en el concurso	Lugar en el examen	Tipo de aspirante	Nombre	Promedio de Entrevistas	Calif. Examen y Méritos	Calif. Final
9	9	Interno	Romero Rojas Carlos	9.20	8.21	8.51
10	10	Interno	Aranda Acuña Gregorio	8.95	8.17	8.40
11	13	Interno	Castillo Hernández Luis Eduardo	9.15	8.00	8.35
12	12	Interno	Salinas Villasaez Francisco Alberto	8.80	8.08	8.30
13	11	Interno	Martínez Munguía Juan Carlos	8.58	8.08	8.23
14	14	Interno	Corona Hernández Andrés	7.83	7.92	7.89
15	15	Interno	Arratia González Inocente	8.64	7.33	7.72
16	16	Interno	Enríquez Prado Juan Francisco	8.40	7.33	7.65
17	21	Interno	Rojas José Héctor	9.13	7.00	7.64
18	19	Interno	Martínez Lozano Juan Álvaro	8.20	7.33	7.59
19	17	Interno	Flores Vela Ernesto Porfirio	8.17	7.33	7.58
20	18	Interno	López García José Luis	7.46	7.33	7.37
21	20	Externo	Juárez Torres Edgardo Macario	8.21	7.00	7.36

El 11 de marzo de 2005, la Junta General Ejecutiva emitió el Acuerdo de incorporación para la ocupación de 3 plazas vacantes de Vocal Secretario de Junta Local: dicho Acuerdo entrará en vigor el 1 de mayo del año en curso.

Hasta el momento, son 12 los cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo que se encuentran definidos en cuanto a sus resultados finales, los cuales aún no se han dado a conocer a los integrantes de la Comisión del Servicio, la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en tanto no se cuente con la totalidad de las calificaciones de las cédulas de entrevistas de las demás plazas en concurso. Dichos cargos y puestos son los siguientes:

No.	Cargo o puesto				
1	Vocal de Capacitación de Junta Distrital				
2	Vocal de Registro de Junta Distrital				
3	Coordinador Operativo				
4	Jefe de Monitoreo a Módulos				
5	Subdirector de Transmisiones (DEPPP)				
6	Jefe de Departamento de Cartometría (DERFE)				
7	Jefe de Departamento de Estrategia Operativa (DERFE)				
8	Jefe de Oficina de Cartografía Estatal				
9	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis				
10	Técnico Operativo (Dirección de Cartografía Electoral) (DERFE)				
11	Técnico Operativo (Dirección de Planeación) (DERFE)				
12	Técnico Operativo (Dirección de verificación y Depuración) (DERFE)				

9) 114 034 016.- Durante el periodo enero-marzo de 2005, se informa que en cuanto al registro de vacantes en cargos y puestos exclusivos del Servicio, se elaboraron informes de acuerdo a lo programado para cada mes. Las vacantes generadas se registraron en la base de datos correspondiente y se elaboraron estadísticas relativas al porcentaje general de ocupación. Las vacantes registradas durante los meses que se informan correspondieron a las siguientes cifras:

Mes	Vocalías locales y distritales	Coordinadores operativos	Estructura desconcentrada del R.F.E.	Oficinas centrales	Total
Enero	48	4	18	32	102
Febrero	53	4	19	32	108
Marzo	68	4	21	33	126

10)114 034 017 y 114 034 019.- El 11 de marzo de 2005, la Junta General Ejecutiva aprobó proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral el cambio de adscripción de 66 vocales ejecutivos distritales con el propósito de satisfacer las necesidades del Servicio, las del Instituto y las de la nueva distritación electoral en que se divide el país para su utilización en los Procesos Electorales Federales 2005-2006 y 2009-2010. El 16 de marzo de 2005, el Consejo General aprobó las 66 solicitudes de cambios de adscripción, las cuales entrarán en vigor el 1 de mayo de 2005.

Asimismo, cabe hacer mención que no se emitieron Acuerdos de cambios de adscripción para cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.

- 11)114 034 020.- No existieron reincorporaciones al Servicio Profesional Electoral durante este trimestre.
- 12)114 034 021.- Durante el periodo que se informa se elaboraron 3 nombramientos y 69 oficios de adscripción.
- 13)114 034 022.- Se mantuvo actualizado el Sistema de la estadística básica con los datos relativos a los procesos constitutivos del Servicio.

Se generaron diversos reportes estadísticos referentes a la situación en vocalías, estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores, oficinas centrales y datos generales del Servicio, incluyendo, además de la situación ocupacional, rubros como: cargos y puestos ocupados; fechas de ingreso; niveles de escolaridad; género; totales en ingresos por las diferentes vías de incorporación; información de los concursos de incorporación; entre otros datos.

Los reportes se caracterizan por diferenciarse de acuerdo a sus alcances, derivado de solicitudes particulares. Otras estadísticas generadas correspondieron a la integración de 2 cuadernillos con información básica de miembros del Servicio de diferentes entidades federativas; reportes con coberturas por mes; así como la estadística global del Servicio Profesional Electoral.

14)114 034 023.- Se integraron los documentos personales remitidos por los miembros del Servicio para su actualización, así como los procedimientos resueltos al momento de ser recibidos por parte del área normativa. Derivado de la pérdida de datos, motivo de fallas eléctricas en el servidor de la DESPE, se digitalizaron adicionalmente en este período 12,526 hojas correspondientes a los expedientes documentales de vocales en Sonora.

Se continúa con la digitalización de documentos que integran las evaluaciones anuales del desempeño correspondientes al ejercicio 2003, al respecto cabe señalar que se ha terminado de digitalizar la documentación de los miembros con adscripción en la estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores mientras que aún falta el 45 por ciento en el rubro de Vocales y el 100 por ciento en oficinas centrales. En lo relativo a la evaluación especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003, se ha concluido con la digitalización de todos los documentos, así como su integración en expediente físico.

De igual forma se dio inicio con la actualización de los expedientes documentales y digitales de los miembros del Servicio que por motivos de la redistritación, designación de ganadores de concurso y readscripciones, generaron algún movimiento, específicamente, con vocales ejecutivos distritales.

Se integraron informes relativos a las incorporaciones y readscripciones que se aprobaron por Acuerdos del Consejo General y Junta General Ejecutiva el 16 y 11 de marzo de 2005, mismos que surten efecto a partir del 1° de mayo de 2005.

Se atendieron 435 controles de correspondencia, mismos que se desglosan en 38 notificaciones de egresos; 111 respecto de licencias y permisos; 168 informes de actualizaciones de datos personales referentes a escolaridad, actualización de domicilios y teléfonos particulares y de adscripciones; así como 118 que correspondieron entre otros rubros a procedimientos administrativos; reportes de actividades de miembros del Servicio; solicitudes de información; circulares; etcétera.

Por otro lado, se han mantenido actualizados los sistemas y el registro en bases de datos de las materias del Programa de Formación; de las evaluaciones del desempeño anuales y globales; así como los registros de promociones e incentivos; el registro y base de datos de cambios de adscripción y el registro de egresos de miembros del Servicio.

Es importante señalar que derivado del Acuerdo emitido por el Consejo General del IFE donde se aprueba la nueva demarcación territorial de los 300 distritos electorales federales en que se divide el país, aprobado el 11 de febrero de 2005, se generaron diversos informes y propuestas de reestructuración de juntas distritales, de cambios en los registros de la base de datos de los miembros del Servicio conforme al análisis realizado para dicho

Acuerdo y de los informes emitidos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 15)114 034 024.- Durante el periodo que se informa se elaboraron cinco proyectos de Acuerdo que aprobó la Junta General Ejecutiva y uno más aprobado por el Consejo General, los cuales regulan diversos aspectos referentes al Servicio.
- 16)114 034 026.- Se llevó a cabo de manera oportuna el registro y control de los ordenamientos emitidos que redundan en el quehacer de la Dirección Ejecutiva.
- 17)114 034 027.- Se dio seguimiento a 34 asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por miembros del Servicio en diversas entidades y oficinas centrales: 6 se recibieron durante el periodo que se informa y 28 se hicieron de nuestro conocimiento con anterioridad.

Los asuntos recibidos corresponden a las siguientes entidades federativas:

Entidad	Número de asuntos
Baja California	1
Campeche	1
Chiapas	1
Coahuila	2
Distrito Federal	5
Guerrero	3
Guanajuato	1
México	4
Michoacán	2
Nuevo León	1
Oaxaca	5
Puebla	1
Tabasco	2
Tamaulipas	1
Veracruz	3
Yucatán	1
Total	34

- 18)114 034 028, 114 034 029 y 114 034 030.- Se determinó el sobreseimiento del procedimiento administrativo para la aplicación de sanción con número de expediente JL-VER/002/2004, instaurado en contra del C. Hugo Cucurachi Hernández, ex Vocal Ejecutivo del distrito 19 de Veracruz.
- 19)114 034 031.- Se brindó apoyo y asesoría a la Junta Local de Chiapas, respecto de asuntos relativos a quejas o denuncias interpuestas en contra de miembros del Servicio adscritos a dicha entidad.

20)114 034 032.- Se elaboraron 3 informes a la Comisión del Servicio Profesional Electoral en materia de sanciones, los cuales fueron presentados en las sesiones ordinarias celebradas los días 11 de enero, 1º de febrero y 3 de marzo, así como el insumo correspondiente a dicha materia relativo al Informe Anual de Actividades 2004 que la Dirección Ejecutiva presentó a consideración de la Comisión.

Asimismo, se elaboró un informe más a la Comisión del Servicio Profesional Electoral sobre las propuestas de resolución a los escritos de inconformidad presentados por los miembros del Servicio respecto de los resultados de la evaluación especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003, el cual se presentó en su sesión extraordinaria del 29 de marzo de 2005.

V.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Dos actividades no calendarizadas fueron desahogadas durante el trimestre de enero a marzo de 2005 son las siguientes; en primer lugar, el trabajo derivado de la redistritación electoral, en particular la actualización de las bases de datos respectivas, así como los trabajos para integrar las nuevas juntas distritales; en segundo lugar, durante este periodo la Junta General Ejecutiva aprobó 28 propuestas de resolución relativas a los escritos de inconformidad presentados por miembros del Servicio, respecto de sus resultados de la evaluación especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003.

V.1.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

No se realizaron actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas y/o unidades técnicas.

V.1.5 Trabajos realizados en la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral participa en calidad de Secretario Técnico de la Comisión del Servicio. En ese sentido, la Comisión sesionó de manera ordinaria los días 11 de enero, 1° de febrero y 3 de marzo del año en curso, así como de manera extraordinaria el 19 de enero, 25 de enero, 10 de marzo y 29 de marzo de 2005. Cabe señalar que el detalle de las sesiones de la Comisión esta en el cuadro del apartado V.1.2, inciso 2).

Entre los temas deliberados en este trimestre por dicho cuerpo colegiado destacan particularmente los siguientes en el área de Normatividad e Incorporación: Concurso de Incorporación 2004; vacantes; cambios de adscripción; informes de actualización sobre procedimientos administrativos; modificaciones al Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio y propuestas de resolución a los escritos de inconformidad presentados por los

miembros del Servicio respecto de los resultados de la evaluación especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003.

- V.2 Formación, Evaluación y Promoción
- V.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005
- 1) Política General: Impulsar el fortalecimiento y actualización del Servicio Profesional Electoral, a través de la construcción de competencias profesionales desde los procesos básicos de incorporación, formación, evaluación, promoción y sanciones, garantizando, a su vez, la debida ocupación de las plazas de la estructura del Servicio para cumplir las funciones institucionales y propiciar el involucramiento activo de los miembros respecto de la normatividad y principios que sustentan al sistema de carrera.
- 1.1) Política Específica: Consolidar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional como piedra angular del Servicio Profesional Electoral, a través de una aplicación integral y de un mejoramiento sistemático de sus principales recursos: ediciones, portal web y círculos de estudio.

	Actividades
Clave	Descripción
114 035 002	Evaluación curricular de los materiales educativos y apoyos pedagógicos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional.
114 035 003	Seguimiento de la instrumentación de los círculos de estudio de las áreas modulares del Programa y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales
114 035 004	Inscripción y autenticación de documentos de los miembros del Servicio a la Maestría
114 035 005	Notificación de las materias y áreas modulares del Programa y la Maestría que cursarán los miembros del Servicio, así como la notificación, aplicación, calificación y revisión de exámenes
114 035 006	Rediseño del portal electrónico del Programa y seguimiento de las actividades educativas en apoyo a las áreas modulares de las tres fases del Programa y de la Maestría
114 035 007	Reproducción, almacenaje, registro y envío de material educativo de las áreas modulares del Programa en sus tres fases
114 035 011	Actualizar el registro de los miembros del Servicio correspondiente al Programa y al Subprograma de Desarrollo Profesional
114 035 012	Elaborar informes sobre aspectos del Programa y sobre el Subprograma de Desarrollo
114 035 013	Autorización de permisos para que los miembros del Servicio realicen actividades externas de formación y los funcionarios de la Subdirección de Formación obtengan capacitación relacionada con sus funciones

1.5) Política Específica: Asignar, mediante un cómputo objetivo de méritos en el desempeño, las titularidades, promociones e incentivos.

Actividades					
Clave	Descripción				
114 035 023	Otorgamiento de titularidades a los miembros del Servicio.				

V.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

- 1) 114 035 002.- Se ha iniciado la revisión de los textos o materiales del Programa de Formación; de hecho, al término del presente trimestre se preparaba una antología de lecturas sobre Metodología de Investigación en Ciencias Sociales con el fin de que forme parte del Área Modular Técnico-Instrumental, Fase Especializada, para el primer semestre académico del año 2005. Este texto buscaría también apoyar la realización de los protocolos de investigación y trabajos de tesis que deben elaborar los funcionarios que pretenden optar por el grado de Maestro en Procesos e Instituciones Electorales. Con todo, se ha previsto que el trabajo fuerte de evaluación y revisión curricular de los actuales textos y materiales del Programa de Formación ocurra durante el periodo que comprende el próximo Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 2) 114 035 003.- La DESPE dio seguimiento a la instrumentación de las reuniones de círculos de estudio de las áreas modulares celebradas en los meses de enero y febrero de 2005. En el periodo que va hasta febrero de 2005, cuando formalmente concluyó el segundo semestre académico de 2004, se había informado a esta Dirección Ejecutiva que terminaron las reuniones de 1,759 círculos de estudio: 570 para el Área Modular Técnico-Instrumental; 826 para la Jurídico-Política; 178 para la Ético-Institucional y 185 para la Administrativo-Gerencial, remitiendo a esta Dirección las calificaciones que sirvieron para integrar las notas finales de la Maestría. Cabe puntualizar que no se realizaron círculos de estudio del Área Modular Jurídico-Política, Fase Profesional, ya que en este semestre sólo un miembro del Servicio la cursó.
- 3) 114 035 004.- Está actividad no se realizó habida cuenta que para los miembros del Servicio en activo, ya se cerró la inscripción a la Maestría y ninguno de nuevo ingreso solicitó su inscripción.
- 4) 114 035 005.- Se notificaron las calificaciones del Programa de Formación sobre la base del examen sustentado el 11 de febrero de 2005. En ese sentido, a la fecha 1,072 funcionarios electorales cursan la Maestría: inscritos 869, preinscritos 169 y 34 pendientes de definición

de su estatus. Al término del periodo esta Dirección Ejecutiva había elaborado los respectivos oficios de notificación individual acerca de su calificación en el segundo semestre 2004 y su estatus de inscrito o preinscrito en la Maestría. De igual modo, en el se concluyó la revisión de las calificaciones del primer semestre 2004 de la Maestría.

5) 114 035 006.- El día 11 de febrero de 2005, se aplicaron 2,222 exámenes del Programa de Formación y de la Maestría. Igualmente, se concluyeron las actividades del portal WEB del segundo semestre 2004 el día 10 de febrero de 2005, ingresando 2,172 miembros del Servicio, de los cuales 1,018 están en la Maestría. Asimismo, dentro de las actividades del Programa y la Maestría, se realizaron 39 visitas de los Coordinadores Académicos de las áreas modulares y funcionarios de la Dirección Ejecutiva a las Juntas Locales y oficinas centrales del Instituto, para asesorar la realización de círculos de estudio y actividades educativas de los funcionarios electorales, mismas que se desagregan a continuación.

Área Modular	Visitas Realizadas	Entidades
Jurídico Político	20	Estado de México, San Luis Potosí, Oaxaca, Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Chiapas, Quintana Roo, Tamaulipas, Zacatecas, Tabasco, Chihuahua, Baja California y Coahuila.
Administrativo Gerencial	9	Estado de México, Puebla, Hidalgo y Morelia.
Técnico Institucional	10	Estado de México, Nayarit, Coahuila, Chiapas, Querétaro, Tamaulipas, Zacatecas, Jalisco y Quintana Roo.
Total de Visitas realizadas	39	18 entidades

6) 114 035 007.- En el trimestre que se informa, no se reprodujo o envío material alguno, ya que esto se realiza al inicio del semestre académico. Por lo que respecta al almacenaje, se informa que en la Bodega de Morelos 67, se tienen 10,486 piezas de material educativo del Programa, como se detalla a continuación:

Programa por áreas modulares				
Básica	1,201			
Profesional	3,246			
Especializada	3,584			
General	590			
Subprograma	1,498			
Subtotal	10,119			
Programa por materias				
Básica	189			
Profesional	178			
Subtotal	367			
TOTAL	10,486			

- 7) 114 035 011.- Se actualizó el registro de los datos de los funcionarios correspondientes al área de formación, en virtud de la emisión de calificaciones tanto del Programa como de la Maestría correspondientes a la evaluación del aprendizaje del segundo semestre académico de 2004, así como de los egresos de funcionarios del Servicio o de la eliminación de puestos del Servicio que necesariamente llevaron a una actualización de la base de datos del área.
- 8) 114 035 012.- La Dirección Ejecutiva le presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral 4 Informes sobre el Programa de Formación y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, en sus siguientes sesiones: 11 de enero; 25 de enero; 1° de febrero y 29 de marzo de 2005.
- 9) 114 035 013.- Se autorizaron 17 permisos para que los miembros del Servicio realizaran actividades externas de formación: 8 de ellos para impartir docencia y 9 para llevar a cabo estudios.
- 10)114 035 023.- En la primera quincena de enero se enviaron los 23 nombramientos de Titularidad, que se otorgaron mediante Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del 9 de diciembre de 2004.

V.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo enero-marzo de 2005 se llevaron a cabo varias actividades no calendarizadas en materia de evaluación, formación, promociones e incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral.

• Evaluación del desempeño 2004

Así en el área de evaluación del desempeño, es importante mencionar que en diciembre de 2004 la Dirección Ejecutiva envió a los evaluadores jerárquicos y normativos adscritos en órganos desconcentrados y áreas centrales del Instituto, a través de IFEXPRESS, los archivos con la relación del personal a evaluar; las cédulas de evaluación; las hojas de resultados y los formatos e instructivos correspondientes a la evaluación anual del desempeño 2004.

La finalidad de esto fue que los evaluadores contaran con el mes de enero para aplicar la evaluación, no interferir en las actividades propias de las juntas locales y distritales y, por lo tanto, requisitar en las mejores condiciones las hojas de resultados de la evaluación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Estatuto, se realizaron visitas para la recopilación y validación de las hojas de resultados de la evaluación. Para ello, durante el

periodo comprendido del 17 de febrero al 10 de marzo, personal de la DESPE fue comisionado a las juntas ejecutivas locales ubicadas en las 32 entidades del país, para apoyar en la orientación, validación y recolecta de las hojas de resultados y demás formatos de la evaluación anual 2004, conforme al siguiente cuadro:

Calendario de visitas a entidades

Calendario de visitas a entidades			
Entidad	Fechas		
Aguascalientes	3 y 4 marzo		
Baja California	28 de febrero y 1 marzo		
Baja California Sur	28 de febrero y 1 marzo		
Campeche	21 y 22 de febrero		
Coahuila	21 y 22 de febrero		
Colima	3 y 4 marzo		
Chiapas	3 y 4 marzo		
Chihuahua	21 y 22 de febrero		
Distrito Federal	17 y 18 de febrero		
Durango	24 y 25 de febrero		
Guanajuato	21, 22 y 23 de febrero		
Guerrero	21 y 22 de febrero		
Hidalgo	21 y 22 de febrero		
Jalisco	23, 24 y 25 de febrero		
México	22 y 23 de febrero		
Michoacán	3 y 4 de marzo		
Morelos	3 y 4 de marzo		
Nayarit	28 de febrero y 1 marzo		
Nuevo León	3 y 4 marzo		
Oaxaca	7 y 8 de marzo		

Entidad	Fechas
Puebla	23, 24 y 25 de febrero
Querétaro	28 de febrero y 1 marzo
Quintana Roo	24 y 25 de febrero
San Luis Potosí	24 y 25 de febrero
Sinaloa	7 y 8 de marzo
Sonora	1 y 2 de marzo
Tabasco	28 de febrero y 1 marzo
Tamaulipas	9 y 10 marzo
Tlaxcala	24 y 25 de febrero
Veracruz	7, 8 y 9 de marzo
Yucatán	3 y 4 marzo
Zacatecas	1 y 2 de marzo

Para la realización de las visitas se designó a 19 funcionarios de la DESPE, los cuales fueron capacitados a fin de validar las hojas de resultados, aclarar las dudas presentadas sobre el llenado, así como sobre el contenido de la evaluación anual del desempeño 2004.

Una vez concluidas las reuniones de trabajo en las juntas ejecutivas locales se recabaron 9,121 hojas de resultados: de las cuales 1,849 corresponden a eficacia; 1,849 a eficiencia en el logro de resultados; 2,009 a principios de actuación; 2,009 a competencias/perfiles de actuación y 1,405 a trabajo en equipo.

En áreas centrales, a diferencia de órganos desconcentrados, la Dirección Ejecutiva no programó la visita para la revisión y validación ya que contaron con asesoría de manera permanente.

De manera general, este proceso implicó la evaluación de 2,256 funcionarios del Servicio: 1,637 vocales; 359 en la estructura desconcentrada del RFE y 260 en oficinas centrales.

Indicadores del rubro eficacia por puesto y personal evaluado en oficinas centrales

Puestos a evaluar en oficinas centrales	Personal a evaluar	Número de metas
Coordinadores de Área	3	30
Directores de Área	16	168
Subdirectores de Área	45	366
Jefes de Departamento	116	889
Operativos	51	361
Visitador Electoral	29	6

Indicadores del rubro eficacia por puesto y personal evaluado en órganos desconcentrados

Puestos a evaluar en órganos desconcentrados	Personal a evaluar	Número de metas
Vocal Ejecutivo Local	27	16
Vocal Secretario Local	30	11
Vocal de Capacitación Local	31	7
Vocal de Organización Local	31	11
Vocal del Registro Local	32	18
Coordinador Operativo	22	7
Vocal Ejecutivo Distrital	294	11
Vocal Secretario Distrital	289	8
Vocal de Capacitación Distrital	297	6
Vocal de Organización Distrital	291	11
Vocal del Registro Distrital	293	17

Indicadores del rubro eficacia por puesto y personal evaluado en la estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores

Puestos a evaluar en la estructura desconcentrada del RFE	Personal a evaluar	Número de metas
Jefe de Monitoreo a Módulos	6	5
Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	28	9
Jefe de Seguimiento y Análisis Local	32	10
Jefe de Seguimiento y Análisis Distrital	293	10

Una vez concluidas las visitas a las entidades, a partir del 14 de marzo, iniciaron la clasificación y el procesamiento de la información recabada en las hojas de resultados de la evaluación. Se conformó la base de datos para registrar los resultados obtenidos y el programa de procesamiento informático diseñado por la propia Dirección para tales efectos. Por último, los resultados de la evaluación anual del desempeño 2004 serán presentados a la consideración de nuestros órganos directivos en fecha posterior al periodo de este informe.

Promociones e Incentivos

Otra actividad no calendarizada que no cabe omitir fue la revisión y actualización de los lineamientos y procedimiento para otorgar promociones a los miembros titulares del Servicio. Esta revisión se está efectuando de manera integral con la que se realiza para el esquema de incentivos.

Asimismo, por lo que toca al sistema de incentivos, cabe precisar que la DESPE con el fin de dar cumplimiento a los criterios de valoración de méritos administrativos para otorgar incentivos a los miembros del Servicio y normas de operación del Comité Valorador de Méritos, notificó por medio de oficio-circular No. DESPE/008/2005, la fecha límite para enviar los documentos probatorios de méritos administrativos y actividades académicas realizadas en el 2004. Dicha fecha límite fue el 28 de febrero de 2005.

De este modo, se recibieron, clasificaron y registraron 1,549 documentos, correspondientes a reconocimientos y actividades académicas, que enviaron 645 miembros del Servicio. Cabe informar que 2 por ciento son reconocimientos y 98 por ciento comprueban la realización de actividades académicas.

Finalmente, se recibieron, clasificaron y registraron 39 trabajos discursivos que fueron enviados por 61 funcionarios del Servicio. De estos trabajos, 34 serán calificados por el Comité Valorador de Méritos Académicos, ya que corresponden a aportaciones destacadas en las actividades de los programas de trabajo, estudios o investigaciones que aportan notorios beneficios para el mejoramiento del Instituto; o bien, son propuestas útiles en materia electoral, financiamiento de proyectos o programas de administración de recursos humanos y materiales u otras aportaciones. Es preciso comentar que sólo 5 trabajos no son valorables en función de los criterios antes mencionados. Con ello, la distribución final es la siguiente:

Tipo de trabajo	Número
Aportaciones destacadas	14
Estudios o investigaciones	7
Propuestas útiles	13

Programa de Formación y Desarrollo Profesional

Otra actividad no calendarizada corresponde al Programa de Formación y Desarrollo Profesional, se diseñaron y transmitieron tres Teleconferencias adicionales a las programadas el 20 y 27 de enero y 3 de febrero de 2005, para apoyar a nuestros funcionarios electorales en

el propósito de que llegasen en las mejores condiciones a la aplicación del examen del 11 de febrero de 2005.

Por último, también como actividad no calendarizada y en el marco de un esquema de seguridad complementario, además de la calificación con lector óptico de las hojas de examen a cargo de CENEVAL, la Dirección Ejecutiva revisó manualmente cada una de esas hojas correspondientes a los exámenes del 11 de febrero de 2005.

V.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

No se realizaron actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas y/o unidades técnicas.

V.2.5 Trabajos realizados en la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral participa en calidad de Secretario Técnico de la Comisión del Servicio. En ese sentido, la Comisión sesionó de manera ordinaria los días 11 de enero, 1° de febrero y 3 de marzo del año en curso, así como de manera extraordinaria el 19 de enero, 25 de enero, 10 de marzo y 29 de marzo de 2005. Cabe señalar que el detalle de las sesiones de la Comisión esta en el cuadro del apartado V.1.2, inciso 2).

Entre los temas deliberados en este trimestre por dicho cuerpo colegiado destacan particularmente los siguientes en el área de Formación, Evaluación y Promoción: Maestría en Procesos e Instituciones Electorales y Programa de Formación y Desarrollo Profesional; aplicación de los exámenes del Programa y la Maestría el 11 de febrero de 2005; avances en la evaluación del desempeño 2004; así como la conclusión del segundo semestre académico 2004 y el inicio del primero de 2005 en el Programa y la Maestría.

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:	37
Fotal de Actividades Atendidas:	
El desglose de 1 Actividad Pendiente es el siguiente:	

	Actividades			
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento		
114 034 008	Publicación del Boletín INFO-DESPE	El Boletín Informativo INFO-DESPE se encuentra sometido un proyecto de reestructuración de su estructura y de sus contenidos con la intención de iniciar una nueva época de dicha publicación. Los ejes de la reestructuración del INFO-DESPE son los siguientes: focalización del público objetivo; toma de decisiones para garantizar la periodicidad de la publicación y estructura de la publicación. Al respecto, se propone lo siguiente: Editorial; Te rendimos cuentas; Agenda DESPE; Así funciona el Servicio Profesional Electoral; Voces del Instituto; Órganos desconcentrados; Sabías qué; Foro abierto; Servicio Público de Carrera y Te recomendamos.		

Actividades no calendarizadas

Subprograma: Normatividad e Incorporación

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Política Específica
Impactos de la redistritación electoral sobre el Servicio Profesional Electoral	Derivado de la redistritación electoral aprobada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 11 de febrero de	Preservar la ocupación de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la funcionalidad de los órganos ejecutivos del Instituto; así como revisar la integración del
presentadas por miembros del Servicio, respecto de sus resultados	escritos de inconformidad presentados por	administrativos de los miembros del Servicio, así como las inconformidades que se presenten, derivadas de los resultados que obtuvieron en la

Actividades no calendarizadas

Subprograma: Formación, Evaluación y Promoción

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Evaluación anual del desempeño 2004	Avances en la aplicación del Sistema de evaluación anual del desempeño 2004. el área correspondiente ha venido trabajando en la aplicación de este Sistema de evaluación desde diciembre de 2004 hasta el mes de marzo de 2005. Se estima que los resultados de dicha evaluación se presentaran a nuestros órganos directivos en el mes de abril de 2005.	Consolidar el enfoque de competencias en el proceso de evaluación del desempeño, así como lograr su modernización tecnológica/informática con el fin de incrementar eficacia y eficiencia en su aplicación.
Sistema de Promociones a los miembros del Servicio Profesional Electoral.	Revisión y actualización de los lineamientos y procedimiento para otorgar promociones a los miembros titulares del Servicio. Esta revisión se está efectuando de manera integral con la que se realiza para el esquema de incentivos.	Asignar, mediante un cómputo objetivo de méritos en el desempeño, las titularidades, promociones e incentivos.
Sistema de Incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral.	La DESPE con el fin de dar cumplimiento a los criterios de valoración de méritos administrativos para otorgar incentivos a los miembros del Servicio y normas de operación del Comité Valorador de Méritos, notificó por medio de oficio-circular No. DESPE/008/2005, la fecha límite para enviar los documentos probatorios de méritos administrativos y actividades académicas realizadas en el 2004. Dicha fecha límite fue el 28 de febrero de 2005. Se recibieron, clasificaron y registraron 1,549 documentos, correspondientes a reconocimientos y actividades académicas, que enviaron 645 miembros del Servicio	Asignar, mediante un cómputo objetivo de méritos en el desempeño, las titularidades, promociones e incentivos.
Programa de Formación y Desarrollo Profesional y Maestría en Procesos e Instituciones Electoral.	Se diseñaron y transmitieron 3 Teleconferencias adicionales a las programadas el 20 y 27 de enero y 3 de febrero de 2005, para apoyar a nuestros funcionarios electorales en el propósito de que llegasen en las mejores condiciones a la aplicación del examen del 11 de febrero de 2005. En el marco de un esquema de seguridad	Consolidar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional como piedra angular del Servicio Profesional Electoral, a través de una aplicación integral y de un mejoramiento sistemático de sus principales recursos: ediciones, portal web y círculos de estudio.
	complementario, además de la calificación con lector óptico de las hojas de examen a cargo de CENEVAL, la Dirección Ejecutiva revisó manualmente cada una de esas hojas correspondientes a los exámenes del 11 de febrero de 2005.	

Actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descrip	oción
			No se	realizaron
			actividades	en
			coordinación	con otras
			direcciones ej	ecutivas y/o
			unidades técnic	cas.

Comisión del Servicio Profesional Electoral

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: <u>3 Ordinarias y 4 Extraordinarias</u>

	Temas relevantes	Resumen	Observaciones
		Sesión del 11 de enero de 2005	
1.	Informe anual de actividades de la DESPE del ejercicio 2004.	Se dio por recibido el documento.	
2.	Programa de Actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral para el año 2005.	Se recibió propuesta del Programa de Actividades, determinándose agendar el tema para próxima sesión de la Comisión.	
3.	Contrataciones y/o promociones de personal de la DESPE durante el último trimestre de 2004.	Fueron remitidos los perfiles curriculares de 4 nuevos funcionarios contratados, así como de otros 3 que fueron promovidos.	
4.	Vacantes del Servicio.	Se reportaron 107 plazas vacantes.	
5.	Cumplimiento del requisito de escolaridad de miembros del Servicio que ingresaron por la vía de cursos y prácticas.	El status de 5 de 6 casos fue informado a los miembros de la Comisión.	
6.	Maestría en Procesos e Instituciones Electorales y Programa de Formación y Desarrollo	1 mil 75 miembros del Servicio están inscritos a la Maestría, de los cuales 113 estaban en condiciones de aspirar al correspondiente grado académico. También se presentó un informe amplio sobre el Programa de Formación y Desarrollo Profesional.	
7.	Concurso de Incorporación 2004	Serán convocados a entrevistas sólo 48 aspirantes de la lista en orden de prelación. Se definieron acciones para agilizar las entrevistas.	
8.	Quejas o denuncias relacionadas con el personal de carrera.	Se presentó actualización de la información en la materia.	
		Sesión del 19 de enero de 2005 (extraordinaria)	
1.	Informe Anual de actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral en cumplimiento del artículo 15, fracción III del Estatuto.	El documento fue aprobado en lo general, acordándose recibir observaciones en lo particular.	
2.	Programa Anual de Trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral para el año 2005.	El documento fue aprobado en lo general, acordándose recibir observaciones en lo particular.	
3.	Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral	Se presentó dictamen de la solicitud de reestructuración del Catálogo por parte de la DECEYEC.	
		Sesión del 25 de enero de 2005 (extraordinaria)	
1.	Catálogo General de Cargos y Puestos.	La Comisión dio por recibido el informe de la Dirección Ejecutiva relativo al dictamen para determinar la procedencia de la modificación del Catálogo solicitada por la DECEYEC.	
2.	Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	Fue presentada la propuesta de Lineamientos para la elaboración, revisión y dictamen de la tesis para optar por el grado de Maestro en Procesos e Instituciones Electorales.	
		Sesión del 1° de febrero de 2005	
1.	Agenda de trabajo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral	Fue circulada una propuesta de Agenda por parte de la Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López	
2.	Programa de Formación y Desarrollo	Se informó de las actividades previas a la aplicación de los exámenes del Programa de Formación de fecha 11 de febrero de 2005, así como de 8 solicitudes de funcionarios para postergar su presentación.	
	Temas relevantes	Resumen	Observaciones
3.	Concurso de Incorporación 2004.	Fueron informados los miembros de la Comisión de los avances en la materia.	

30

4.	Evaluación del desempeño.	Se informó de los avances para recopilar las cédulas de la evaluación	
		anual del desempeño correspondiente al ejercicio 2004.	
5.	Procedimientos administrativos	Se reportaron 29 casos de quejas y denuncias en contra de funcionarios del Servicio.	
Sesión del 3 de marzo de 2005			
1.	Concurso de Incorporación.	Se informó de los avances en la materia: sólo restan por realizarse 18 entrevistas	
2.	Cambios de adscripción.	Fue presentado un informe de las 202 solicitudes de cambios de adscripción que han sido formuladas a la DESPE por miembros del Servicio	
3.	Procedimientos administrativos	De los 29 casos reportados al 1° de febrero de 2005, 3 de ellos se descargan (2 se reportan como no iniciados y 1 resuelto) y se agregan 2 asuntos para quedar finalmente en 28 asuntos.	
4.	Catálogos de Puestos y Cargos.	La Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López, presentó un diagnóstico en la materia.	
Sesión del 10 de marzo de 2005 (extraordinaria)			
1.	Vocal Ejecutivo Distrital.	La DESPE presentó a la Comisión 66 readscripciones de Vocal Ejecutivo Distrital.	
2.	Propuesta de designación de ganadores del Concurso de plazas de Vocal Ejecutivo Distrital.	La DESPE presentó a la Comisión el listado final de los resultados del Concurso de Incorporación 2004 en plazas de Vocal Ejecutivo Distrital.	
		Sesión del 29 de marzo de 2005 (extraordinaria)	
1.	Informe Anual que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral al Consejo General en cumplimiento del artículo 15, fracción II del Estatuto.	La Comisión aprobó en lo general el Informe en comento.	
2.	Informe que presenta la DESPE sobre las propuestas de resolución a los escritos de inconformidad presentados por los miembros del Servicio respecto de los resultados de la evaluación especial del Proceso Electoral Federal 2002-2003.	La Comisión dio por recibido el Informe de la DESPE.	
3.	Informe que presenta la DESPE sobre las actividades de conclusión del 2do. Semestre académico 2004 y del inicio del 1er. Semestre académico 2005 del Programa de Formación y la Maestría.	La Comisión aprobó reprogramar la discusión del Informe para la siguiente sesión ordinaria, esto es, para el 12 de abril de 2005.	